VIABILIDAD Y CONVENIENCIA CON RESPECTO A LOS PLANES DISTRITAL E INTERNOS DE DESARROLLO Y GESTIÓN			658
Fecha: 31 - julio - 2026	**Dependencia:** Dirección de Formación Musical y Fomento	ID PAA	**30**
Codigo Del Proyecto o Rubro:	**Denominaciòn:** 8135- Consolidación Programa de Formación Musical "Vamos a la Filarmónica" Bogotá D.C. 8128- Fortalecimiento Ciudad Creativa de la Música Bogotá D.C.		

Descripción de la Necesidad:
CONTRATAR LA PRODUCCIÓN, SUMINISTRO Y ENTREGA DE MATERIALES GRÁFICOS DE PEQUEÑO Y GRAN FORMATO CONFORME A LAS NECESIDADES MISIONALES DE LA ENTIDAD EN ATENCIÓN A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y EL ALCANCE DEL OBJETO.

Plazo de ejecución:	El que establezca el contrato	**Valor de la inversión:**	**$ 15.000.000**
Plan Desarrollo Distrital:	Bogotá Camina Segura		

Propósito:
Bogotá confía en su potencial
Bogotá confía en su bien-estar

Proyecto Estratégico
8135- Consolidación Programa de Formación Musical "Vamos a la Filarmónica" Bogotá D.C.
8128- Fortalecimiento Ciudad Creativa de la Música Bogotá D.C.

Programa de financiación

Dirección de Formación Musical y Fomento

Dirección Filarmónica — Fortalecimiento Ciudad Creativa de la Mú - Servicio de promoción de actividades culturales

Posición presupuestaria - POSPRE
O232020200992911- Servicios de educación artística y cultural
O232020200991124- Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión

Fuente de Financiación:
1-100-F001 VA - RECURSOS DISTRITO - $5000000
1-100-F001 VA - RECURSOS DISTRITO - $10000000

Elemento PEP:

PM/0216/0113/33010730170	Actividades académicas en música sinfónica, académ - $5000000
PM/0216/0101/33010530171	Servicio de presentaciones artísticas en música si - $10000000

Producto MGA:
Servicio de circulación artística y cultural - $5000000
Servicio de promoción de actividades culturales - $10000000

Actividad Plan de Acción:
Producción y divulgación de la oferta artística - $5000000
Proveer la producción tecnica y logistica para la orquesta y festivales - $10000000

Observaciones:

Anexos:

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, la necesidad responde a los objetivos de la entidad y se encamina al cumplimiento de los productos y metas contenidos en el Plan Distrital de Desarrollo “. Bogotá Camina Segura"

Johny Hernando Castro León
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Tecnología (E.)
Orquesta Filarmónica de Bogotá

Elaboro Daniela Ballen

0216 ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FANNY GUERRERO RODRI GUEZ
Firmado digitalmente por: FANNY GUERRERO RODRIGUEZ
Serial del certificado: 764447479554096092 9
Entidad: ORQUESTA FILARMONICA DE BOGOTA
Unidad Organizacional: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Localizacion: BOGOTA
Hora de firma: 2026/08/13 11:07:14 -05:00

FANNY GUERRERO RODRIGUEZ

Número : 727

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2026 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230117330120240171	Fortalecimiento Ciudad Creativa de la Música Bogotá D.C.	O232020200991124 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	10.000.000
O230117330120240170	Consolidación Programa de Formación Musical "Vamos a la Filarmónica" Bogotá D.C.	O232020200992911 Servicios de educación artística y cultural	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	5.000.000
			Total	**15.000.000**

Objeto:

OFB-I-30-2026 CONTRATAR LA PRODUCCIÓN, SUMINISTRO Y ENTREGA DE MATERIALES GRÁFICOS DE PEQUEÑO Y GRAN FORMATO CONFORME A LAS NECESIDADES MISIONALES DE LA ENTIDAD EN ATENCIÓN A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y EL ALCANCE DEL OBJETO.

Se expide a solicitud de JOSE ALBERTO ARROYO VALENCIA Cargo DIRE, mediante oficio número 775 de AGOSTO 13 DE 2026.

Bogotá D.C. AGOSTO 13 DE 2026

Documento firmado por: FANNY GUERRERO RODRIGUEZ / Cargo: RESP

Aprobó: FGUERRERO 13.08.2026

Elaboró: JPINEDAB 13.08.2026

Impresión: 13.08.2026-11:07:13 FGUERRERO 0000906554 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.